PROGRAMA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA VEHÍCULOS

TRANS STAR GOLD

Responsable:	**Fecha Elaboración:**	**Fecha Actualización:**
Jefe HSEQ	16/12/2018	14/12/2018
Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Felipe Zamudio	Guillermo Hernández	Andrés Mauricio Puin

1. INTRODUCCIÓN

El mantenimiento hace referencia a la conservación un ítem de producción en condiciones óptimas o hacer que recupere sus características para su correcto funcionamiento, de modo qué el mantenimiento, más que una actividad de subsanación, debe ser una actividad diagnostica y preventiva.

Son de vital importancia las tareas relacionadas con el mantenimiento pues se trata de un proceso clave a la hora de garantizar la vida útil del parque automotor para el desarrollo del proceso productivo. Las verificaciones regulares de mantenimiento son esenciales para que el entorno de trabajo se conserve seguro y fiable; también ayudan a eliminar los peligros de los lugares de trabajo debido a que la falta de mantenimiento o un mantenimiento inadecuado puede conducir a situaciones de riesgo como accidentes, afectación a la salud humana, efectos sobre el deterioro de la calidad del aire y del medio ambiente. Por otra parte, puede afectar a la organización pues parar el proceso de transporte conlleva a generar pérdidas económicas para la empresa.

2. OBJETIVO GENERAL

Gestionar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo que permita mantener el nivel de rendimiento, estado y desempeño de los automotores, de tal manera que conserven sus condiciones de funcionamiento seguro y eficiencia que garanticen la prestación de un servicio oportuno.

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar diagnóstico de la información técnica relativa a la flota de transporte de la empresa **TRANS STAR GOLD S.A.S**
- Planificar las actividades y documentación requerida de mantenimiento.
- Realizar seguimiento y control del programa
- Adoptar medidas de mejoramiento según resultados del programa

3. ALCANCE

Este documento se plantea como referencia para el desarrollo de los mantenimientos producto del proceso misional de la empresa TRANS STAR GOLD S.A.S. donde intervienen los conductores, coordinadores de campo, jefe de operaciones, asesor tecnología, gerente general y empresas externas donde se desarrollan los mantenimientos.

4. GLOSARIO

Acción Correctiva: Acción tomada para eliminar las causas de una no conformidad, defecto o cualquier situación indeseable existente, para evitar su repetición.

Acción Preventiva: Acción tomada para eliminar las causas de una no conformidad, defecto o cualquier situación indeseable potencial, con el fin de evitar que se produzca.

Ciclo de vida: Plazo de tiempo durante el cual un ítem conserva su capacidad de utilización. El periodo va desde su compra hasta que es sustituido o es objeto de restauración.

Cliente: destinatario de un producto o servicio provisto por el proveedor.

Competencias Técnicas: Hablamos de competencias técnicas cuando nos referimos al conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades que una persona posee y que son necesarias para desarrollar una actividad específica.

Defecto: Eventos en los equipos que no impiden su funcionamiento, todavía a corto o largo plazo.

Diagnóstico: Es el resultado del análisis de una situación dada, que permiten tener un conocimiento y una descripción precisa de dicha situación, con el fin de solucionar los problemas identificados.

Disponibilidad: es la probabilidad de que un activo realice la función asignada cuando se requiere de ella. La disponibilidad depende de cuán frecuente se producen los fallos en determinado tiempo y condiciones (confiabilidad) y de cuánto tiempo se requiere para corregir el fallo (mantenibilidad).

Falla funcional: es la incapacidad de un elemento, componente de un equipo para satisfacer un estándar de funcionamiento deseado.

Falla oculta: una falla oculta es una falla funcional que no es evidente por si misma al equipo operativo bajo circunstancias normales de operación. Ejemplo es; el indicador de presión que indica una normal condición pero que está atascado y no puede cambiar su posición, y transmite una señal errónea ocultando una falla potencial.

Fiabilidad: es la probabilidad de que las instalaciones, máquinas o equipos, estén en óptimas condiciones específicas. La fiabilidad impacta directamente sobre los resultados de la empresa, debiendo aplicarse no solo a maquinas o equipos aislados sino a la totalidad de los procesos que integran la cadena de valor de la organización.

Gestión de calidad: actividades de la función empresaria que determinan la política de la calidad, los objetivos y las responsabilidades, y que se implementan a través de la planificación de la calidad, el control de la calidad, el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento de la calidad, en el marco del sistema de calidad.

Inventario: Cantidad de cada producto existente en un momento dado y lista ordenada en la que se detalla.

Logística: Proceso de planear, implementar y controlar el eficiente flujo y almacenaje de los bienes y la información relacionada, desde el punto de origen, hasta el punto de consumo.

Mantenibilidad: es la probabilidad de poder ejecutar una determinada operación de mantenimiento en el tiempo de reparación prefijado y bajo las condiciones planeadas.

Variables de mantenimiento: Existen distintas variables de mantenimiento que permite interpretar la forma en la que se actúa; estas repercuten directamente en el desempeño de los sistemas de producción y en consecuencia en los costos.

5. INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR

El inventario del parque automotor de la empresa **TRANS STAR GOLD S.A.S.** se encuentra registrado en la matriz Información parque automotor - PM-SP-MT-002. Con el objetivo de identificar: marca, línea, modelo, cilindraje, color, clase de vehículo, tipo de carrocería y combustible. De esta manera, se conocen las diversas características de nuestra flota.

6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se considera mantenimiento preventivo al conjunto de actividades que se realizan de forma preestablecida con el objetivo de prevenir la ocurrencia de fallas, por medio de tareas de inspección, control y conservación de un equipo con la finalidad de prevenir, detectar o corregir defectos tratando de evitar averías.

De acuerdo con la Resolución 315 del 2013 artículo 3 "El mantenimiento preventivo se realizará a cada vehículo en los periodos determinados por la empresa, para lo cual se garantizará como mínimo el mantenimiento bimensual", razón por la cual la organización solicitará a los propietarios y/o conductores la realización de la revisión preventiva bimensual y certificado de revisión anual por un Centro de Diagnóstico Automotriz (CDA). La organización cuenta con un convenio de prestación del servicio de revisión técnico mecánica y revisión preventiva con el C.D.A RETEMEC Y CIA LTDA.

El registro de la entrega del mantenimiento se encuentra definido en el formato: Registro de entrega de mantenimiento preventivos y correctivos - PM - SP - FO – 006 y estos serán archivados en la hoja de vida del móvil.

Adicionalmente, la empresa **TRANS STAR GOLD S.A.S** realiza periódicamente inspecciones las cuales se registran en los formatos: Inspección pre operacional vehículo PM-SP-FO-005 e inspección vehicular y se registrara en el documento PM-SP-FO-002.

Lo anteriormente definido se encuentra plasmado en el procedimiento PE-GS-PR-014 el cual referencia las actividades a desarrollar y estipula la periodicidad a desarrollar los mantenimientos.

7. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Se denomina mantenimiento correctivo cuando al detectar un fallo o avería del vehículo se toman medidas para la reparación y correcto funcionamiento, en el cual se sustituye o repara las piezas o componentes afectadas. Para dicha actividad la empresa **TRANS STAR GOLD S.A.S** cuenta con convenios para la prestación de servicios de reparación automotriz para la flota o donde disponga el propietario del vehículo siempre y cuando se lleve a cabo en un taller debidamente calificado que cuente con el personal calificado y certificado para la ejecución de dichas labores de mantenimiento correctivo.

Las intervenciones correctivas tendrán que darse prioridad para su intervención y serán reportadas de inmediato al jefe de operaciones. según las correcciones a realizar será el tiempo que el móvil estará sin funcionamiento. Esta información será plasmada en la Matriz de mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos – PM-SP-MT-005.

Lo anteriormente definido se encuentra plasmado en el procedimiento PE-GS-PR-014 el cual referencia las actividades a desarrollar ante la generación de un mantenimiento correctivo.

8. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento de los mantenimientos se desarrollará en la matriz de indicadores PE-GS-MT-006, referenciando los siguientes indicadores:

- Cumplimiento de los mantenimientos preventivos de los vehículos
- Cumplimiento de los mantenimientos correctivos de los vehículos

9. MEJORAMIENTO CONTINUO

Teniendo en cuenta los comportamientos de los vehículos y las eventualidades que puedan surgir en la flota de TRANS STAR GOLD S.A.S se adoptaran medidas de intervención la cual se realizará según lo contemplado en el procedimiento de gestión de cambio y mejoramiento continuo.

10. CONTROL DE CAMBOS

Versión No	Naturaleza del cambio	Fecha
0	Creación de documento	16/12/2018

TRANS STAR GOLD NIT: 900.605.844-1

FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE IGNACIO PUIN GUERRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TRANS STAR GOLD SAS

NIT: 900.605.844-1

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 19.322.626 DE BOGOTA

CIUDAD: BOGOTA

DIRECCIÓN: CRA 102ª NO 24F 33

TELÉFONO: 914-2000 CEL. 313-8851239 / 3005930802

CORREO ELECTRÓNICO gerencia@transstargold.com

juridico@transstargold.com

Responsable:	Fecha Elaboración:	Fecha Actualización:
Jefe HSEQ	16/12/2018	14/12/2018
Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Felipe Zamudio	Guillermo Hernández	Andrés Mauricio Puín